

<<CodigoBarras>
Radicado ANM No: 20219110386371

Cartagena, 12-07-2021 13:52 PM

Señor:
OSCAR EDUARDO DUQUE GONZÁLEZ
Titular del Contrato de Concesión N° ICQ-08397
Email: N/R
Dirección: N/R
Teléfono: N/R
País: Colombia

Asunto: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN No. VCT. 000742 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2021.

Reciba un cordial saludo,

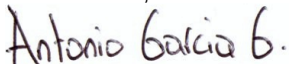
En atención a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. VCT. 000742 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2021, le solicito amablemente acercarse al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 20 N° 24A - 08 Manga, en Cartagena de Indias, o notificarse través de correo electrónico en la dirección par.cartagena@anm.gov.co, con el objeto de notificarlo (a) personalmente de la RESOLUCIÓN No. VCT. 000742 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2021 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA PARCIAL Y UN SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ICQ-08397”**

Así mismo, me permito informarle que en el evento de no concurrir a este despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación a notificación personal, la referida providencia será notificada por Aviso¹, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

Si usted desea ser notificado por vía electrónica y conocer del contenido de la resolución en comento puede manifestarlo al correo electrónico: par.cartagena@anm.gov.co.

Siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Atentamente,



ANTONIO DE JESUS GARCIA GONZALEZ
Coordinador PAR CARTAGENA

Anexos: No aplica.

Copia: No aplica.

Elaboró: Mary Claudia Sierra Salcedo Contratista - PARCARTAGENA

Revisó: Antonio de Jesús García González

Fecha de elaboración: 12-07-2021 11:23 AM .

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Informativo

¹ Artículo 69 de la ley 1437 de 2011

<<CodigoBarras>
Radicado ANM No: 20219110386371

Archivado en: Jurídica – Exp ICQ-08397